



Deputación
DA CORUÑA
www.dacoruna.gal

BOP

BOLETÍN OFICIAL DA PROVINCIA DA CORUÑA
BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA

Jueves, 22 de junio · Número 117



*El contenido mostrado a continuación es una versión del **BOP oficial**, auténtico y firmado electrónicamente en PDF*

Administración Local

ATENCIÓN: Esta página es una traducción automática

Municipal

Moeche

Convocatoria y Bases de las subvenciones para la organización de fiestas parroquiales del Ayuntamiento de Moeche en el año 2017

EDICTO

La Xunta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 14 de junio de 2017, prestó la sua aprobación a convocatoria y bases para la concesión de subvenciones para la organización de fiestas parroquiales:

BASES REGULADORAS DE La CONVOCATORIA DE Las SUBVENCIONES PARA La ORGANIZACIÓN DE FIESTAS PARROQUIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MOECHE EN EI AÑO 2017

Esta convocatoria se regirá por el dispuesto en la Ley 38/2003, general de subvenciones, en el RD 887/2006, por lo que se aprueba el reglamento general de subvenciones, en la Ley 9/2007, del 13 de junio, de subvenciones de Galicia y por el resto de legislación que le resulte aplicable. Y se efectúa de conformidad con la Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Moeche, aprobada por el Pleno en sesión de 26 de enero de 2005, y publicada en el BOP nº 37 de 16 de febrero de 2005.

1. Objeto, condiciones y finalidad de la concesión de la subvención

ES objeto de las presentes bases regular a concesión mediante concurrencia competitiva, de ayudas a las asociaciones y comisiones de fiestas de este Ayuntamiento de Moeche para la celebración de las siguientes fiestas patronales:

PARROQUIA	DENOMINACIÓN DE La FIESTA	MES DE CELEBRACIÓN
Abad	Santiago	Julio
	Nuestra Señora de Guadalupe	Septiembre
Labacengos	San Xiao	Mayo
	Santa María	Agosto
Santa Cruz	Fiesta del Carme	Julio
	Sano Cibrao	Septiembre
San Juan	San Juan	Junio
	Sano Ramón	Agosto/septiembre
	Nuestra Señora del Rosario (Balocos)	Octubre
San Xurxo	San Xurxo	Abril
	San Marcos	Abril
	Nuestra Señora de los Dolores	Septiembre

2. Créditos presupuestarios

Las subvenciones que se concedan con cargo a la presente convocatoria les serán imputadas a los créditos previstos en la partida 338.480.00 del presupuesto de gastos y un presupuesto máximo total de 3.600 € y con un imponible máximo de 300 €/ fiesta.

3. Requisitos de los solicitantes de la subvención

Serán requisitos para participar en la presente convocatoria los siguientes:

Carecer de ánimo de lucro.

Desarrollar sus actividades en el término municipal de Moeche.

Haber concedido el correspondiente permiso del Ayuntamiento de Moeche para realizar las fiestas patronales.

No estar incurso en ninguno de los supuestos de prohibición previstos en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003 del 17 de noviembre, general de subvenciones

4. Presentación de solicitudes y documentación necesaria.

4.1.- Las solicitudes para la concesión de estas ayudas se formalizarán en impresos normalizados que se incluye como anexos las presentes bases. Podrán obtenerse en las oficinas municipales y en la página web municipal www.concelodemoeche.com y se presentarán en el Registro Municipal del Ayuntamiento de Moeche o en la sede electrónica del ayuntamiento <https://sed.moeche>, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la recepción de la comunicación de la concesión por parte del Ayuntamiento de la autorización para la celebración de la fiesta para la que se solicite la subvención

En el caso de las fiestas ya celebradas en el año 2017 antes de la aprobación de la presente convocatoria, el plazo de presentación

de la solicitud será de un mes contado a partir del día siguiente lo de la publicación de la convocatoria en el BOP

Junto con la solicitud se acercará la siguiente documentación:

La) Si el solicitante está constituido como asociación

Solicitud en modelo normalizado que se facilitará en el Registro municipal (Modelo I) y que incluirá:

Programa de las fiestas, fechas de celebración y presupuesto de gastos.

Número de asociados en activo.

Declaración del presidente de la asociación de estar al día de los deberes tributarios y de la Seguridad Social.

Declaración del presidente de la entidad de no estar incurso en ninguno de los supuestos de prohibición previstos en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, del 17 de noviembre, general de subvenciones.

Certificación del acuerdo de nombramiento de los miembros de la Xunta Directiva de la asociación con expresión del nombre, DNI y cargo.

Certificación bancaria del número de cuenta a nombre de la asociación

B) Si el solicitante no está constituido como asociación

Solicitud en modelo normalizado (Modelo II) que se facilitará en el Registro municipal y que incluirá:

Programa de las fiestas, fechas de celebración y presupuesto de gastos.

Compromiso de los integrantes de realizar la actividad. (En el caso de no realizarse antes de presentar la solicitud)

Declaración del representante de la entidad de no estar incurso en ninguno de los supuestos de prohibición previstos en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

Compromiso del representante de dedicar las cantidades subvencionadas a la actividad.

Escrito suscrito por los integrantes de la comisión nombrando representante a los efectos de trámites administrativos y de recepción del importe de la subvención.

Certificado de la cuenta bancaria a nombre de la comisión o del representante de la comisión designado para el cobro de la subvención

4.2. La documentación que se entregue en fotocopia ha de venir debidamente compulsada, o bien presentar los originales en el ayuntamiento para la suya compulsación.

4.3. El defecto, error o ausencia en la presentación de la documentación a la que se refiere esta base 4, deberá ser emendado en el plazo de 10 días desde la recepción del requerimiento.

5. Concesión de la subvención

La concesión de la subvención se realizará por acuerdo de la Xunta de Gobierno Local y se les notificará a las personas o entidades interesadas, igualmente, al final del ejercicio, se publicará en la página web del ayuntamiento una relación de los beneficiarios de las ayudas reguladas en las presentes bases. Contra la desestimación expresa o presunta de las solicitudes presentadas podrán presentarse los recursos que procedan.

6. Justificación y pago.

El plazo para la presentación de la documentación justificativa en el Registro General del Ayuntamiento será de UN MES contado desde el día siguiente al de haber recibido la notificación de la concesión de la subvención, de acuerdo con el modelo recogido en el anexo 3

La) Los gastos justificativos de la subvención deben ajustarse a las actividades solicitadas.

B). El importe de las subvenciones concedidas, en ningún caso, podrá ser de tal cuantía que, en concurrencia con subvenciones o ayudas de otras administraciones públicas o entidades personales supere el costo de la actividad subvencionada.

C). La cantidad concedida no podrá ser superior al 80 % de la cantidad justificada. Si el importe de la cantidad justificada es inferior a la cantidad que corresponda aplicando este porcentaje, la ayuda se reducirá proporcionalmente.

D). Documentación que debe presentar:

Facturas originales o fotocopias compulsadas.

Declaración jurada del representante en la que se certifique que el gasto reflejado en estas se dedicó a la actividad objeto de la subvención.

Presupuesto de gastos e ingresos de la fiesta con declaración de las subvenciones o ayudas recibidas

Y). El pago de la subvención se realizará en el plazo de un mes contado a partir de la presentación de la documentación justificativa, si esta resulta conforme

F) La falta de presentación de la documentación justificativa en el plazo previsto en las presentes bases supone la pérdida subvención concedida

7. Fin de la vía administrativa

El acto de resolución de la subvención agota la vía administrativa. De acuerdo con el que dispone el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de el Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Xunta de Gobierno, en el plazo de un mes que contará desde el día siguiente de recibir la notificación, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante lo Juzgado del Contencioso-Administrativo de Ferrol.

Disposición adicional

A los efectos de salvaguarda del derecho de los participantes en la presente convocatoria a la protección de sus datos de carácter personal, nos tener previstos en la Ley orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se hace constar que los datos las subvenciones concedidas deben quedar incorporadas al Registro Público de Subvenciones.

ANEXO 1

Solicitud de subvención para la celebración de fiestas patronales

(Asociaciones)

D./D^a _____, con DNI nº _____, y domicilio para efectos de notificaciones _____, dirección electrónica _____, en calidad de PRESIDENTE de la Asociación _____

Comparezco ante este Ayuntamiento de Moeche para EXPONER:

Que la Asociación _____ tiene previsto proceder la celebración/ tiene celebrado (táchese lo que no proceda) de la siguiente fiesta:

- Denominación de la fiesta:
- Lugar, parroquia:
- Fechas de celebración:

Presupuesto de gastos

CONCEPTO IMPORTE

Solicita del Ayuntamiento de Moeche la concesión de una subvención para los gastos de organización de la indicada fiesta

Documentación que se acerca

Programa de las fiestas.

número de asociados en activo.

Declaración del presidente de la asociación de estar al día de los deberes tributarios y de la Seguridad Social.

Declaración del presidente de la entidad de no estar incurso en ninguno de los supuestos de prohibición previstos en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, del 17 de noviembre, general de subvenciones.

Certificación del acuerdo de nombramiento de los miembros de la Xunta Directiva de la asociación con expresión del nombre, DNI y cargo.

Certificación bancaria del número de cuenta a nombre de la asociación

Moeche, de de 2017

La persona interesada

ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE MOECHE

=====

D./D^a _____, con DNI nº _____, en calidad de PRESIDENTE de la Asociación denominada _____ DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

Que el número de asociados en activo y de _____.

Que esta asociación está al día de los deberes tributarios y de la Seguridad Social.

Que esta asociación no esta incurso en ninguno de los supuestos de prohibición previstos en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, del 17 de noviembre, general de subvenciones

Moeche la de de 2017

La persona interesada

D./D^a _____, con DNI nº _____, en calidad de secretario/la de la Asociación denominada _____

Certifico

Que la Xunta Directiva de la asociación esta integrada por los siguientes miembros

CARGO NOMBRE DNI FECHA NOMBRAMIENTO

Y, para que conste, se expide en _____ la __ de _____ de 2017

Lo /A secretario/la

ANEXO II

Solicitud de subvención para la celebración de fiestas patronales

(Comisiones de fiestas)

D./D^a _____, con DNI nº _____, y domicilio a efectos de notificaciones _____, dirección electrónica _____, en calidad de representante de la Comisión de fiestas de _____

Expongo

Que la Comisión de fiestas de _____, ha previsto proceder la celebración/ tiene celebrado (táchese lo que no proceda) de la siguiente fiesta:

Denominación de la fiesta:

Lugar, parroquia:

Fechas de celebración:

Presupuesto de gastos

CONCEPTO IMPORTE

Solicito

la concesión de una subvención para los gastos de organización de la indicada fiesta.

Documentación que se acerca

- Programa de las fiestas
- Escrito suscrito por los integrantes de la comisión nombrando representante a los efectos de trámites administrativos y de recepción del imponente de la subvención
- Compromiso de los integrantes de realizar la actividad. (En caso de que no se había realizado antes de presentar la solicitud) o declaración de que la actividad ya fue realizada
- Declaración del representante de la entidad de no estar incurso en ninguno de los supuestos de prohibición previstos en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- Compromiso del representante de dedicar las cantidades subvencionadas a la actividad.
- Certificado de la cuenta bancaria a nombre de la comisión o del representante de la comisión designado para el cobro de la subvención

Moeche, de de 2017

La persona interesada

ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE MOECHE

D./D^a _____, con DNI nº _____

D./D^a _____, con DNI nº _____

D./D^a _____, con DNI nº _____

D./D^a _____, con DNI nº _____

D./D^a _____, con DNI nº _____

En calidad de miembros de la comisión de fiestas de _____ comparecen ante el Ayuntamiento de Moeche para manifestar que

nombran representante a los efectos de trámites administrativos y de recepción del imponente de la subvención a D./D^a _____, con DNI _____

Se comprometen a organizar la fiesta de _____ los días _____ de _____ de 2017. O Declaran que la

fiesta de _____ se celebró los días _____ de _____ de 2017
 _____ la _____ de _____ de 2017

Los/las interesados/las

=====

D./D^a _____, con DNI nº _____, en calidad de
 REPRESENTANTE de la Comisión de Fiestas de _____

En nombre y representación de ella

DECLARO que la entidad no está incurso en ninguno de los supuestos de prohibición previstos en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

ME COMPROMETO a dedicar las cantidades subvencionadas a la actividad

_____ la de de 2017

La persona interesada

Fdo. _____

=====

ANEXO III

D./D^a _____, con DNI nº _____, en calidad de REPRESENTANTE
 de la Comisión de Fiestas de _____,

O en calidad de PRESIDENTE de la Asociación denominada _____

En nombre y representación de la misma

Comparezco para manifestar

Que, con fecha _____ de _____ de 2017, se celebró en la parroquia de _____ la fiesta de _____
 para la que fue concedida la oportuna autorización municipal

Que el presupuesto de gastos e ingresos de la fiesta es el siguiente

INGRESOS	GASTOS
CONCEPTO IMPORTE	CONCEPTO IMPORTE

total 0

Que las de las subvenciones o ayudas recibidas, son las siguientes

ORGANISMO	IMPORTE
-----------	---------

total 0

Moeche la de de 2017

La persona interesada

D./D^a _____, con DNI nº _____, en calidad de
REPRESENTANTE de la Comisión de Fiestas de _____,

O en calidad de PRESIDENTA/Y de la Asociación denominada _____

En nombre y representación de la misma

DECLARO BAJO Mi RESPONSABILIDAD el gasto reflejado en las facturas que se acercan, corresponsales a fiesta de
_____ de la parroquia de _____ se dedicó a la actividad objeto de la subvención

Moeche, de de 2107

La persona interesada

Moeche, 19 de junio de 2017

La alcaldesa

Fdo. Beatriz Bascoy Maceiras

2017/5347